Tercera Época • Tomo I • 026 F

21 de noviembre 2024.

Mesa Directiva

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora Presidencia

Dip. Juan Carlos Barragán Velez Vicepresidencia

Dip.Vicente Gómez Núñez Primera Secretaría Dip. Belinda Iturbide Díaz

Segunda Secretaría

Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez
Tercera Secretaría

Junta de Coordinación Política

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Dip.Sandra María Arreola Ruiz Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Dip. Guillermo Valencia Reyes Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González
Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez Integrante

Dip. Octavio Ocampo Córdova Integrante

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza

Directora General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reportey Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martinez, Alejandro Solorzano Álvarez.

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo

Septuagésima Sexta Legislatura

Primer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO INFORMA A ESTA SOBERANÍA QUE SE APROBÓ EL RETIRO VOLUNTARIO DE LA MAGISTRADA CONSEJERA DORA ELIA HERREJÓN SAUCEDO.

2024. Año del Bicentenario de la Instalación del Superior Tribunal de Justicia de Michoacán

Morelia, Michoacán, a 12 de noviembre de 2024.

Of. No.: PCPJE/194/2024.

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. Presente.

El Pleno del Consejo del Poder Judicial del Estado, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, al acreditarse las exigencias de temporalidad [en el desempeño del cargo de magistrada y antigüedad en el servicio] previstas en el segundo párrafo del artículo 10 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobó el retiro voluntario de la magistrada consejera Dora Elia Herrejón Saucedo, a partir del 7 de abril de 2025.

Lo que le informo para los efectos a que haya lugar.

Atentamente

Magdo. Jorge Reséndiz García Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo del Poder Judicial del Estado



